

Murcia

Redacción, Oficinas y Talleres

CRÉDITO PÚBLICO.

Número suelto 5 céntimos

El Liberal

Murcia

Suscripción: UNA peseta al mes

En el resto de España: 5 pesetas trimestrales

25 ejemplares 75 céntimos

SE PUBLICA DIARIAMENTE EN MADRID - BARCELONA - BILBAO - MURCIA Y SEVILLA

Ultima edición del sábado.—PARA EL DOMINGO 12 DE FEBRERO

LOS ESTUDIOS DE COMERCIO

Una buena iniciativa

El elemento joven del Ayuntamiento tiene dando pruebas muy elocuentes de su reana actividad e ideas provechosas.

Entre esos concejales jóvenes que tienen ver a Murcia entrando por las formas de la higiene, de la cultura y el ornato, hay que contar al Sr. Baeza como uno de los que más proyectos han hecho en favor de la enseñanza.

En la última sesión del Ayuntamiento una moción muy importante que por unanimidad y en el acto fué aprobada y alcanzó de todos merecidos elogios.

Para que se vea como el Sr. Baeza propone y fundamenta su feliz iniciativa, transcribimos literalmente dicha moción.

«El concejal que suscribe tiene el honor de someter al Excmo. Ayuntamiento la siguiente moción:

«Las nuevas orientaciones que imprimió a la enseñanza con singular acierto el Excmo. Sr. Conde de Romanones cuando fué ministro de Instrucción pública, produjeron, entre otros resultados beneficiosos, la ampliación de los estudios que se cursaban en varios centros docentes y la aproximación de la cultura de la juventud escolar.

De este modo se proponía el ilustre hombre público citado propagar los conocimientos, elevando el nivel intelectual de España a la vez que capacitaba las nuevas generaciones para acometer la mayor suma de elementos la lucha por la existencia y la regeneración de la raza, que todos venimos esperando de mayor ilustración.

Entre los organismos oficiales dedicados a la enseñanza, fueron los antiguos institutos, donde solo se cursaban estudios para el Bachillerato en Artes, los que sufrieron mayor transformación; desde el nombre de Instituto de Segunda Enseñanza sustituido por el de Institutos generales y técnicos, hasta las denominaciones de esos estudios, tan útiles como variadas, puede decirse que, rotos los antiguos moldes, fueron considerados dichos centros como unas modestas escuelas políticas, cuyos certificados de aptitud y títulos que en lo sucesivo emitirían, no constituirían únicamente un mero requisito necesario para el ingreso en las Universidades y Académias.

Las dificultades económicas que oponen a un presupuesto reducidísimo e insuficiente para desarrollar un plan de enseñanza tan complejo como el iniciado por el Excmo. Sr. Conde de Romanones permitieron desenvolver los nuevos estudios confiados a los Institutos generales y técnicos, malográndose así un pensamiento que había de invitar con la instrucción a las clases pobres sin pedir esfuerzos pecuniarios que no pudiesen cómodamente realizar.

Sin embargo, dentro de lo que consensuaron los créditos utilizables, se dió preferencia a los estudios elementales de Comercio, que habilitaban para el acceso a las Escuelas Superiores, donde, por virtud de la organización introducida, distinguían los cursos y se facilitaba así la carrera del Profesorado mercantil, que por horizontes a la actividad y al estudio como antes no los ofrecía; sin contar el carácter eminentemente práctico de los mismos estudios elementales, que por sí solos pueden dar aptitudes al alumno para obtener, siquiera sea parcialmente, medios decorosos de vida.

Dichos estudios se cursaban en nuestro Instituto y quedaron suprimidos hace unos años, como consecuencia de una reforma que ni siquiera tuvo el mérito de ser general, pues capitales hubo como Santander, Zaragoza y Canarias, en las que permanecieron, gracias al interés de sus hombres, que la resistieron con energía y mayor fortuna.

Desempeñando hoy el ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes un ilustre de Murcia como el excelentísimo señor D. Juan de la Olvera y Peñafiel, que ha dado ya relevantes pruebas de su amor a la cultura patria desde su alto puesto, es ocasión oportuna de pedirle que devuelva al Instituto general y técnico de esta provincia por lo menos esos estudios elementales de Comercio que se nos llevaron y tienen en otras poblaciones no más importantes que la nuestra.

El Excmo. Ayuntamiento, que tantas

veces cooperó a la difusión de la enseñanza y vela solícito, en cuanto le es posible, para que, lejos de disminuir, acrezca rápidamente, (de lo cual es buen ejemplo el proyecto en tramitación de escuelas graduadas) debe tomar la iniciativa en asunto de este importancia y elevar al hijo esclarecido de Murcia, en cuyas facultades está ó no concederla, la petición de que se reintegren a este Instituto los expresados estudios elementales de Comercio, que no representan ningún sacrificio enorme para el Estado, porque todo el aumento que habrá de introducir en la consignación de dicho centro provincial asciende a 16.250 pesetas, conforme al real decreto de 22 de Agosto de 1903; cantidad sin importancia para detener y menos esterilizar la benévola disposición de un ministro.

El mismo precepto legal referido abona esta pretensión, que seguramente dirigirá el Excmo. Ayuntamiento al ministro del ramo, (inspirándose en el bien público y en el alto concepto que por ello ha de merecer a la opinión ilustrada) como lo demuestra el artículo 10, en el cual ofrece el legislador ir ampliando, a medida que lo permitan los recursos del Erario, las Escuelas Superiores de Comercio, que ya constituyen un gasto verdaderamente considerable, así por el número de profesores como por razón del material y funcionarios subalternos auxiliares.

Recordar a la Corporación municipal que nuestro Instituto disponía de cuantiosas rentas que tomó para el Estado, reduciéndole a la misma condición precaria de los Establecimientos docentes necesitados en absoluto de la protección de aquél; y que, por ese despojo consumado, carecen nuestros alumnos, esto es, la provincia entera, de las enseñanzas con que la podría brindar hoy la munificencia de las pasadas generaciones.

Estamos, por tanto, en condiciones de pedir con mejor derecho que nadie, porque reclamamos solamente algo de lo que era nuestro. Y solicitándolo de un hijo de Murcia como el Excmo. Sr. D. Juan de la Olvera y Peñafiel, que tan bien conoce las vicisitudes económicas de ese Instituto y tanto interés demuestra por dejarle a esta ciudad, que hoy se enorgullece justamente de contarle entre sus hombres más ilustres, recuerdos provechosos de su paso por las altas esferas del Poder, es indudable que la pretensión, por justa, razonada y simpática, será atendida desde luego y llevada al presupuesto de la Nación para el año de 1906.

Salas Consistoriales de Murcia a 10 de Febrero de 1905.—José Baeza»

La proposición del Sr. Baeza merece por entero nuestra adhesión y nuestro aplauso.

Tiene razón el joven concejal; es triste que tengamos necesidad de pedir, cuando habiéramos podido dotar espléndidamente esas y otras enseñanzas tan útiles y necesarias para abaratar la cultura y ofrecer a los pobres medios decentes y honrosos de vida.

Como digimos ayer, el Ayuntamiento acordó dirigirse al ministro de Instrucción pública, pidiéndole en nombre de la ciudad lo que se proponía en la moción transcrita.

La ocasión no puede ser más oportuna, pues están formándose los presupuestos para el año próximo. El cariño que siente por Murcia D. Juan de la Olvera y Peñafiel, unido a su deseo de fomentar la cultura, permiten esperar un éxito completo para tan excelente iniciativa, que fué el primero en hacer suya el alcalde Sr. Peña, identificándose con el buen efecto que produjo en la opinión, apenas fué conocida.

CARTAGENA
(POR CORRER)

Ratero detenido
El servicio prestado por los vigilantes nocturnos deteniendo al convicto y confesor ratero Luis Fernández Sánchez, pone de manifiesto la necesidad de que se extreme la vigilancia, que con ser ya algo activa, no lo es suficiente, según lo demanda el caso de que nos ocupamos.

Este aventajado discípulo de Candelas y otros príncipes del arte, parece que había declarado la guerra a toda clase de aves, ó hablando con más propiedad, a los dueños de éstas, sin perjuicio de apoderarse de otros varios efectos.

Según declaración espontánea del propio interesado, en breves días y de siete a nueve de la noche, había hecho cambiar de dueño a 14 gallinas, 4 pollos y 16 palomas, obteniendo como producto de venta 7170 pesetas.

En el momento de ser detenido se le ocuparon dos llaves chicas, cinco grandes, un destornillador, unas tenazas de sacar puas, tres trozos de cinta (que le servirían para atar sólidamente la caza), una bombilla de luz eléctrica, una perilla de metal y una li-

breta de apuntes para su productivo negocio.

Como en estos días se viene observando la presencia de gente forastera y algo sospechosa que se dedica especialmente a implorar la caridad, subiendo a los pisos altos de las casas, todo hace que se recomiende la conveniencia de que se extreme la vigilancia sin que, como manifestamos anteriormente, quiera esto decir que no se ejerce.

Escritor portugués
Se dice que en breve llegará a Cartagena el notable publicista portugués Ivo José, quien, después de extensos viajes por el extranjero, recorre ahora las principales poblaciones de España, recopilando datos para una interesante obra que piensa publicar.

Teatro Circo
Anoche se estrenó en el teatro Circo «Juan Francisco», de Dicenta, que interesó al público.

Este lo aplaudió justamente.

Distinguiéronse en la ejecución, que fué muy perfecta, la Srta. Montilla y la señora Pérez de Isaura.

Berger, reservándose, efecto de la afección que le viene molestando desde su llegada a Cartagena.

Exámenes de maquinistas
En la comandancia de ingenieros de este Arsenal han terminado hoy los exámenes para maquinistas de la marina mercante, habiendo sido aprobados tres de los cinco individuos que se han presentado.

Viajeros
En el correo expres de ayer salieron para Madrid D. Luis Canthal y D. Diego Cánovas, gerente de la Compañía de Euzasche.

Victima del trabajo
En el hospital de Caridad de la vecina ciudad de La Unión le ha sido amputada la pierna al obrero Juan López, a consecuencia de las lesiones que sufrió en la mina «Artisiana», de aquel término.

Su estado es desesperado.

11 Febrero.

Diario de Murcia

De la semana
Ha sido muy fría esta semana. Las sacorchas que han hecho en la huerta han concluido de perder lo que quedaba sin helar. ¡Mal año se presenta para los agricultores! No queda más esperanza que las hortalizas; porque el pimiento se acortará en su desgracia.

Por estas circunstancias, los mercados han sido de poquitas transacciones, resistiéndose el comercio y la industria y el trabajo.

Todas las malas cosas que lleva un invierno crudo consigo, pesan sobre nosotros, sobre todos; con más ó menos rigor, según las espaldas de cada cual.

La falta de trabajo, especialmente en el ramo de albanilería, es tal, que se hacen recomendaciones para trabajar de peon en las obras municipales y en la del Sr. Abellán.

El buen tiempo, ¡ojá! venga pronto!, hará que pase esta crisis.

Tal vez por esta paralización se agiten algunos en favor de las fiestas de Abril, porque, al fin, dan trabajo y ocupan a bastante gente y porque dan unos días de concurrencia de forasteros y de vida a la población.

Pero el frío de la semana ha rebajado muchos entusiasmos.

La excitación hecha en este periódico a los señores que componen la junta directiva de la Cámara de Comercio de esta ciudad ha dado un excelente resultado.

Don Jerónimo Ruiz, su presidente, ha citado a una reunión a sus antiguos compañeros de Junta, habiendo asistido a ella los señores D. Manuel Nolla, D. Francisco Peña, D. José Clemares, D. Rosendo Ferrar, D. José Abellán Alcántara, D. José María Oosta García y D. Juan Antonio Hernández del Aguila, adhiriéndose a los acuerdos, y excusando su asistencia por atendibles motivos, D. Victoriano Ortega, D. José María Ruiz-Funes y D. Santiago Martínez.

Los reunidos acordaron el renacimiento de la Cámara de Comercio, su reconstrucción con todos los elementos mercantiles más importantes de esta ciudad; lo cual se verificará en una reunión general de comerciantes que se convocará al efecto y que oportunamente anunciaremos.

Por el bien que pueda esa Corporación reportar a Murcia y por haber atendido las indicaciones hechas en este periódico, damos las gracias a D. Jerónimo Ruiz y a los señores que acudiendo a su invitación han echado ya las bases de la futura Cámara de Comercio de Murcia. Ellos eran los llamados.

El pensamiento de la Asociación de la Prensa provincial, ha sido bien acogido por casi todos los colegas de la provincia. Después de todo la cosa es fácil. Asociación de periodistas de las principales po-

blaciones de esta provincia, la fusión en una es cuestión de un día y de un acto. En Cartagena, Lorca, Osavaca, Oiza, Jumilla, Yecla y La Unión, hay periodistas. Que fraternicen ellos y fraternizaremos todos. En Murcia lo creo cosa hecha, por las manifestaciones que han hecho los más. Con que, adelante. Y el que no quiera... puente de plata.

En la sociedad murciana distinguida ha hecho un doloroso yaco la muerte del respetable señor D. Ramón Cañada Moreno; persona muy estimable por sus bellísimas cualidades de caballerosidad y bondad. El y su familia han estado siempre dispuestos a contribuir, ayudar y cooperar a cuanto ha podido redundar en bien de esta población.

Por este motivo no solo se ha sentido en general la pérdida de tan buen padre, sino que también hemos acompañado en su duelo a su distinguida esposa y amantísimos hijos, a quienes envío y repite mi más sentido pésame.

En esta semana llegó a Murcia el ilustrísimo Sr. Obispo de Avila, nuestro paisano querido, D. Joaquín Beltrán, que se hospeda en la casa palacio de la señora Marquesa de Salinas y está recibiendo muchísimas pruebas y manifestaciones del afecto que en esta ciudad se le tiene.

Reciba mi saludo de antiguo discípulo y de buen amigo.

En Alicante han desafiado nuestras dos típias, las predilectas en la última temporada. En alguna parte había de ser; porque estaba escrito.

José Martínez Tena.

BOLSA
(POR TELÉGRAFO)

Cierre
Madrid 11 (4'30 h.)
Interior, 78'35.—Fin, 78'40.—Próximo, 78'55.—Amortizable, 99'15.—Banco, 455'50.—Tabacos 411'50.—París, 31'15.
Londres, 33'02.—Exterior París, 91'83.

Federación Agrícola
Celebró su sesión reglamentaria ayer mañana, presidiendo el Sr. Diez Guirao de Rengua.

Se acordó dirigir un respetuoso oficio en homenaje de gratitud al rey de Italia, por conducto de su presidente del Consejo de ministros, con motivo del gran concurso internacional de Agricultura iniciado y costeado por aquel monarca.

Dirigir razonada instancia al ministro de Agricultura Sr. Marqués del Vadillo, encareciéndole la estudie atentamente para alcanzar la consignación debida en los presupuestos que se están formando con destino a la inmediata creación de una Granja agrícola experimental ó Instituto teórico práctico de agricultura con todas sus dotaciones indispensables para su mejor desenvolvimiento.

Convocar para la sesión del próximo sábado a todos los presidentes de las sociedades y federadas, más a los de las que aún no lo están, para una vez estudiado y discutido el plan orgánico de mejoras que se pondrá al efecto, llevarlo a la práctica con el esfuerzo común.

También se acordó tratar y resolver en dicha sesión la publicación inmediata de la revista semanal que llevará el título de la Federación, como órgano suyo, dándole impulso y actividad a la propaganda agrícola.

La Federación adoptó el acuerdo de felicitar expresivamente por su apoyo entusiasta a EL LIBERAL en Murcia y a EL IMPARCIAL de Madrid por la campaña que éste ya hiciera en favor de la huerta.

Adhirióse a esta reunión, asistiendo a ella, el presidente de la Sociedad Agrícola de Era Alta, Aljucer y Rincón de Seca.

“BOLETIN OFICIAL”
El día 11 contiene:
Continuación de la Instrucción para la contratación de los servicios provinciales y municipales.
Anuncios de cátedras vacantes.
Otro de haberse solicitado autorización para derivar aguas de la Rambla de Viznaga, del término de Lorca.
Otro concediendo un plazo de treinta días para hacer observaciones al deslinde de la zona marítimo terrestre de la playa «Morena» (Cartagena).
Relación de deudores morosos al Sindicato del Desagüe de las minas del Llano del Beal.
Anuncio sobre policía minera.
Otro de haberse solicitado pertenencias para la mina «Bugenio», del término de Ulea.
Cuentas de la Hijaleta de Expósitos de Cartagena.
Edicto de la Tesorería de Hacienda notificando una subasta.
Anuncio sobre nombramiento de personal de contribuciones.
Edictos de las alcaldías de Pliego y Mazarrón.

Extracto de acuerdos tomados por el Ayuntamiento de Bullas.
Edictos de la alcaldía de Aguilas y de juzgado municipal de San Juan (Murcia).

CRÓNICA

EXTINCIÓN DEL “TIFUS”

No se recojien los lectores creyendo que algún sabio, bienhechor de la Humanidad, ha inventado el remedio para acabar con la terrible enfermedad que tantos estragos causó recientemente en el Cerro del Pimiento y en otros lugares menos elevados de la heróica villa de Madrid. El tifus que acaba de extinguirse, y del que he de tratar en estas líneas, es otro.

En el argot de bastidores se llama tifus al público formado por las personas que asisten gratis a las representaciones teatrales. Ese público típico es, digo, era, muy numeroso y ocasionado a grandes cambios. Por ejemplo: el autor de la obra en cartel se asomaba a la sala, veía una buena entrada y decía para su capote: «Buen tanto por ciento me llevo esta noche». Y él encontraba a mano al empresario, le decía con cierta inocente vanidad:

—Esta noche está el teatro muy bien.

—Muy bien, gracias—replicaba irónicamente el empresario, añadiendo: «¡Inocencios!; casi todo eso que usted ve, es tifus».

Total: Unas cuantas pesetas, muy pocas de tanto por ciento por derechos de autor, y un déficit regular en el presupuesto del teatro.

En España, muy especialmente en Madrid, hay una afición decidida—por costumbre inveterada—á ver espectáculos gratis, á leer gratis y á viajar á mitad de precio; esto último, desde que las empresas ferroviarias se negaron en redondo á dar billetes gratuitos.

No se crea que recurren á esos medios las personas necesitadas, que no pueden comprar, por la escasez de sus recursos, un palco ó una butaca, un libro ó un billete entero de ferrocarril. Muy al contrario: en lo general son personas de desahogada posición (y desahogadas de suyo) que se precian por aborrazarse el que creen gasto inútil. La costumbre hace ley, y se han acostumbrado á esa ganga.

A nadie se le ocurre pedir gratis un sombrero ó un par de botas; pero una localidad de teatro, un libro ó un billete de ferrocarril (á mitad de precio) á todo el mundo. Eso es moneda corriente... sin moneda.

¿Quién no tiene un amigo empresario, periodista, cómic ó autor dramático, y para qué ha de servir la amistad como no sea para ver de balde las funciones de teatro?

En cierta ocasión, estando un literato probándose un traje, salió el sastre y le dijo:

—He leído que ha publicado usted un libro muy bonito; me regalará usted un ejemplar con una dedicatoria de su puño y letra.

—Con mucho gusto, siempre y cuando que, cuando esté concluido este traje, me lo envíe usted á casa con una dedicatoria de su puño y aguja... sin enviarme la cuenta, por supuesto.

—¡Hombré, no es lo mismo!

—¿Por qué no? ¿De qué vive usted? De los trajes que confecciona. ¿De qué vive yo? De los libros que publico.

Esto, que es tan sencillo, no lo comprenden ó no lo quieren comprender los lectores desinteresados ni los espectadores que componen el tifus.

El espíritu de asociación que es, puede decirse, la fiebre de la sociedad moderna, ha llegado hasta los empresarios de teatros, los cuales se han reunido, acordando, entre otras medidas que creen beneficiosas á sus intereses, suprimir el tifus, extirparlo de raíz, sin atenuaciones de ninguna clase.

En lo sucesivo nadie obtendrá un billete de los llamados de favor, si se exceptúan los de la prensa, que, en rigor de justicia, no son gratuitos, puesto que los periódicos insertan de balde los anuncios de las funciones y los sueltos de contaduría, que si se publicasen á tanto la línea, impartirían bastante más que el precio de las localidades que reciben.

Excusado es decir que los perjudicados han puesto el grito en el cielo. ¡Era tan cómodo y tan saludable ver todas las novedades teatrales sin hacer el menor sacrificio pecuniario!

Los de Pisve, de Calinez, de Fulanez y de Pero-Gurdo están inconsolables. Les han quitado su diversión favorita; por-

MURCIA

Se entregará un bono de opción para los

Tres regalos al que presente

15 VALES

en esta Administración: Crédito Público, r. El canje de vales por bonos se efectuará hasta el día 25 de Marzo de 1905.

El Liberal

que pensar que ellas, ó sus padres, hijos, hermanos ó maridos se gasten el dinero en ir al teatro, es pensar un desatino, por la sencilla razón de... falta de costumbre y, como digo, la costumbre hace ley.

Porque es lo que dicen:

—El teatro no es artículo de primera necesidad.

Pero creían necesario—y así lo verificaban—ver gratis las funciones, en otros tiempos, cuando Dios y los empresarios querían.

Me parece de perlas la detriminación de los empresarios, en primer lugar porque la creo justa, y después porque me libra de muchos y muy enojosos compromisos; pero... no creo que sea conveniente para todos los teatros. En muchos de ellos, desgraciadamente, para las empresas, el tifus es una necesidad, mejor diré, un mal necesario.

Me explicaré.

Para los teatros muy ocurridos habitualmente y llenos con frecuencia, la abolición del tifus es convescente y hasta provechosa; para aquellos (y en Madrid hay algunos) que están de muertos, ó pocos menor, toda la semana, es especie de hecha de un día de moda, el tifus anima y hace menos deseada la situación de la empresa, del autor y de los cómicos.

Representar una obra para veinte ó treinta espectadores, á los cuales se suman la claqué y los acomodadores, es más que deseado, humillante.

Claro está que no porque esté el teatro animado por el tifus hay mayores ingresos, la pérdida es la misma; pero, ¡caramba!, no sólo de pan vive el hombre, y menos si es cómic, empresario ó autor dramático.

¿Cómo es posible, representando un drama, entrar en situación, faltando el factor principal, que es el público? Y si en lugar de un drama se representa una comedia, el efecto es aún más desastroso, al caer en frío los chistes y las situaciones que hacen desternillar de risa al auditorio... cuando lo hay. Aparte de que los pocos espectadores que asisten á una de esas representaciones se aburren, forman el propósito de no volver, y van diciendo por ahí:

—Anoche había poquísima gente en el teatro, casi nadie; á ese teatro no se puede ir.

Y acaba por no ir nadie.

De donde resulta que, en esto de la extinción del tifus, ocurre algo parecido á lo que decía el médico del cuento: «Lo que es bueno para el bazo es malo para el hígado, y viceversa».

Lo puramente sistemático es sencillamente absurdo.

Franco Flores García

Rusia y el Japón

(POR TELÉGRAFO)

Habla Stoessel.—Gripem-berg enfermo.

Londres 11.

Telegrafian de Aden que llegó Stoessel. Ha declarado que lo agotó todo antes de rendirse.

Afirma que le quedaban municiones para cuatro días y tres mil combatientes en tal estado, que tiraban acetados y arrojados á causa de su debilidad.

Añadió lo siguiente: «Es preferible tener menos nombre en la historia que treinta mil vidas sobre mi conciencia, como hubiera ocurrido de volar la plaza».

Compton

París 11.

En San Petersburgo se dice que Gripem-berg está enfermo de gravedad.

Circulan rumores de que han salido de Libau 16 buques para llevar previsiones á la tercera escuadra rusa.

Richard.

LA POLÍTICA

Proyecto de Besada Madrid 11 (8 t.) Besada estudia la reorganización de la policía. Proyecto aumentarla, consignando al efecto en los próximos presupuestos la cantidad necesaria.

La reforma arancelaria Villaverde ha conferenciado con el director general de Aduanas. Han tratado de la reforma arancelaria.

Periódico denunciado Ha sido denunciado El País, de hoy.

4.º REGALO TRES PREMIOS distribuidos en la siguiente forma: Primer premio . . . 100 pesetas. Segundo premio . . . 75 Tercer premio . . . 50

La subvención del Romeral

Habla Vadillo Madrid 11 (12'30 t.) El ministro de la Gobernación señor Vadillo ha declarado que el expediente para la subvención de la finca El Romeral, se aprobó en Consejo al que no asistió.

Revolución en Rusia

Intento de asalto.—Desacargas.—Cien heridos.—Noticia desmentida. París 11. Los huelguistas de Varsovia intentaron apagar un sitio hornos.

LIBROS RECIBIDOS

«El dominio de los negocios», tal es el título de la obra, es un estudio claro y bien expuesto, en el que su autor, Mr. Andrés Carnegie, el archemillonario yankee,

con un sentido práctico que sus grandes éxitos hacían suponer, pone de manifiesto sus secretos para hacer nuestra su fortuna.

De su lectura sacarán indudable provecho cuantos por inclinación ó por necesidad, hayan de luchar en busca de un porvenir.

De otro libro no menos interesante, y publicado por los mismos editores, hemos de dar cuenta también.

«Los nihilistas», de Iván Turguenef, el esclarecido y famoso novelista ruso, es en estos momentos un libro de gran actualidad; pues en una forma amena, realizada por un drama lleno de interés, ofrece un acabado estudio del génesis de la revolución rusa, exponiendo de maravillosa manera, las aspiraciones y anhelos de todo un pueblo, la influencia perniciosa de la ambición, y la vida de esos hombres que ayer como hoy laboran tenazmente por el triunfo del sacrosanto ideal de libertad.

Las procesiones de Lorca

Correspondiendo a la invitación hecha por el alcalde de esta ciudad, celebróse anoche a las siete en un despacho de la alcaldía una reunión numerosa de personalidades de todas las clases sociales y a la que asistimos representantes de varios periódicos de dentro y fuera de la localidad.

El objeto de la convocatoria fué el de cambiar impresiones y tomar acuerdos para lograr que en la próxima Semana Santa se celebren con la entusiasmada y magnificencia acostumbradas las artísticas y grandiosas procesiones que tanta fama han dado a la ciudad de Lorca a pesar de que nunca se hizo una propaganda adecuada a su importancia.

Se convino en principio celebrar este año las procesiones indoladas, y al efecto, se nombró una comisión nominadora para designar otra de festejos que practique las gestiones encaminadas a conseguir que todas las fuerzas vivas de la población cooperen al fin propuesto.

Dicha comisión nominadora, después de deliberar, presentó la siguiente candidatura para la de festejos, que fué aprobada por unanimidad: Presidente honorario.—D. José Manuel Terzer, alcalde. Presidente efectivo.—D. Francisco Quinero Muñoz. Vicepresidente.—D. José Montañas Ladrón de Guevares. Secretario-Ontador.—D. Agustín Muro. Tesorero.—D. Miguel Millán. Vocales.—D. Francisco Escobar, don Ubaldo Puche, D. José Meseguer, don Pedro García, D. Alfonso Segura, D. Pedro Méndez, D. Francisco García Martínez, D. Miguel Puche, D. José Guevares García, D. Juan López Barnea, D. Antonio López Galindo, D. José Ballesteros, D. Cristóbal Carrasco, D. Juan Sánchez, D. Francisco Carrasco y la comisión municipal de festejos.

nos mañana noche en la Sala Capitular de este Ayuntamiento para ponernos de acuerdo y dar principio a las gestiones necesarias para que el celo de todos los lorquinos contribuya al mayor esplendor de las procesiones que dan honra y provecho a esta ciudad.

Las ocho y media terminó la reunión en la que los ánimos mostráronse predispuestos favorablemente y con entusiasmo que aumentó al oír los seores de la música de la Hermandad de Nuestra Señora del Rosario (paseo blanco) que con banderas y numeroso gentío anunciaba oficialmente su planeable y aplaudida decisión de celebrar la procesión que le corresponde dirigir, ó sea la del Viernes Santo, y concurrir a todas las demás a que sea invitada.

Abrigamos la esperanza de que todas las demás hermandades ó pasos imitarán en breve plazo igual conducta, únicos que corresponde al patriotismo de quienes deben considerar la realización de las famosas procesiones de Semana Santa como una fiesta que honra y ensalza a nuestro pueblo a la vez que la reporta inculcables beneficios, pues con ello ganan el comercio y diferentes industrias, a las que conviene de manera indudable la afluencia de forasteros.

TRIBUNALES

Final de un juicio

Hoy ha terminado en la sección primera de la Audiencia la vista de la causa por homicidio contra Antonio Cabas María.

El fiscal Sr. Gallardo ha informado con tanta elocuencia y brillantez como acostumbra, teniendo rasgos y apóstrofes muy hermosos al describir a la madre y a la hija que ayer declaraban contra el que fué esposo y padre, respectivamente, de una y otra.

Utilizando absolutamente todos los elementos que a favor del procesado ofrecían las pruebas ayer practicadas, ha pronunciado un notable informe el defensor, D. Luis Llanos, en el que ha demostrado una vez más su dominio de la ciencia penal, su habilidad y su elocuencia: cualidades todas muy necesarias en causas de esta índole.

Ha hecho un resumen imperceptible y ordenado de las pruebas el señor presidente y después se ha retirado el jurado a deliberar, dictando un veredicto de culpabilidad y condenando la Sala al procesado a la pena de doce años y un día de reclusión temporal y tres mil pesetas de indemnización.

Por abusos deshonestos

Inmediatamente después se ha celebrado a puerta cerrada en la misma sección la vista de la causa contra Francisco López González, por el delito de abusos deshonestos.

Los jueces populares de Cartagena a los que correspondía ver y fallar este proceso, que fué instruido por el juzgado de aquella ciudad, dieron también un veredicto de culpabilidad, como pedía el fiscal Sr. Rancosio.

El tribunal de derecho condenó al procesado a la pena de 3 años, 6 meses y 21 días de prisión correccional. Ha sido defensor D. Vicente Llovera.

Robo, amenazas y estafa

De estos tres delitos acusaba el fiscal Sr. Felis al procesado Juan de la Cruz Ros, que ocupó esta mañana el banquillo de los acusados ante el jurado de Caravaca, en la sección segunda.

Retirada la acusación de estafa y firmada por los jueces de hecho la culpabilidad respecto de los otros delitos, la Sala ha condenado a Juan de la Cruz Ros a 2 meses y 1 día de arresto mayor, por la estafa, y 3 años, 8 meses y 1 día de prisión correccional, por el robo.

El 11 de Febrero en Lorca

Menéndez Palarés

Este diputado de la minoría republicana, ha escrito una atenta carta excoñandose de asistir al mitin anunciado para el día 11, en atención a que imperiosas é ineludibles exigencias de sus electores valencianos le obligan a corresponder a ellas, permaneciendo en la ciudad del Túrta el expresado día 11 y el 12 del actual.

Ante esta inesperada contrariedad se ha telegrafiado al Sr. Menéndez Palarés diciéndole que si se encuentra dispuesto a venir a Lorca en fecha inmediata, se aplazará para ella el mitin indicado.

Esta circunstancia, aunque sensible de momento, pudiera en cambio servir para que al acto concurriera alguno ó algunos otros diputados más, que no pudieron ofrecerse a ello por tener que encontrarse el día 11 mencionado en sus respectivos distritos.

Aviso de Menéndez Palarés.—El mitin

Lozca 11 (12'35 t.) Habiendo comunicado Menéndez Palarés que llegará a esta ciudad el jueves próximo 16 del actual, se ha acordado celebrar el mitin republicano dicho día.

Las fiestas de Abril

Entierro de la Sardina

El alcalde de Murcia ha convocado a los murcianos, en el Ayuntamiento, para esta tarde a las seis.

Hay que asistir, forzadamente, porque se va a dar cuenta de la dimisión del presidente del Entierro de la Sardina y hay que elegir al que haya de sustituirle.

El Entierro de la Sardina no puede suprimirse en las fiestas de Abril: con ellas surgió y con ellas morirá.

La típica fiesta murciana, es la base de las que con tanta brillantez se vienen celebrando en Abril y nadie que sienta amor por ellas puede estar conforme con que se prescinda de la que ha nacido aquí y se ha hecho y se viene haciendo con el mayor esplendor, y alcanzado tan justo renombre.

A nadie se oculta lo costoso del festejo, pero hay que reconocer que el pueblo murciano, espafiado de ayo, no regatea su concurso pecuniario para enfiagar sus gastos, siendo buena prueba las listas recaudatorias de años anteriores.

Claro, que la labor que hace en quince ó veinte días el elemento sardinerio, (limpiando boilellos), no tiene precio.

El Entierro de la Sardina trae a Murcia millares de personas y esto recae en beneficio de los intereses generales de la población.

El disparo de chispeos y bengales, es para los murcianos recuerdo gratísimo.

Y este año habrá Entierro, tan suntuoso como siempre, porque es el deseo de todos, y porque es la fiesta murciana.

El alcalde ruega a todos los que se interesan por la celebración del popular festejo, la puntual asistencia a la reunión convocada.

En de esperar que el numeroso ejército sardinerio acuda al llamamiento, ocupando cada cual el lugar que se le designe por la asamblea.

Hasta esta tarde a las seis. Mestre Martínez El popular patriarca D. Ramiro Mestre Martínez, ha dirigido ayer al señor alcalde el siguiente telegrama: «Ya he tenido algunas conferencias con los más significados elementos de la

Orden. Esperamos importantes programas. Despiértanos gran interés surtir Entierro Sardina. Telegrafíame asamblea de mañana. Iré pronto, sin anuncio. Saludo a cofrades»

La lección naval de Oriente

En Febrero de 1904, la flota rusa combatía próximamente doble fuerza material que la japonesa; por gravísimas equivocaciones políticas la guerra estalló, teniendo rusos y japoneses en el teatro de operaciones navales fuerzas aproximadamente iguales, también materialmente.

Quizás haya sido una falta estratégica por parte del Estado Mayor ruso la colocación que las fuerzas navales tenían en Oriente, y acaso la campaña naval hubiera sido algo menos desfavorable para Rusia si en Vladivostok hubiera estado la escuadra de combate y en Port-Arthur la de cruceros. Pero ni la indiscutible falta política ni la muy probable falta estratégica constituyen el rasgo saliente, lección esencial de la guerra naval; sin esas faltas hay algo que hace dudar de la victoria de la marina rusa sobre la japonesa, y ese algo es que la escuadra rusa, materialmente igual a la enemiga en el teatro de la guerra, ha desaparecido de los mares sin haber ocasionado a la última epopeya más daño que el que nuestros cuatro cruceros de Santiago causaron a la flota yankee; esto es lo que hay que tener en cuenta, explicar y aprovechar para lección naval de primer orden.

Hoy un marino de guerra es un ingeniero que no se marca ni en el agua ni en el fuego; los subordinados de ese marino han de ser también mecánicos hechos al agua y al fuego. En la guerra terrestre, el estratega, el que combina el plan, y algunos de los que lo ejecutan (parte logística y sección poliorcética de la parte táctica) necesitan también ser ingenieros—en el sentido lato de la denominación—pero hay muchos jefes secundarios, y casi todos los subordinados que no necesitan ser ingenieros unos ni mecánicos otros; y en éstos la fuerza moral, bien sustentada por la física, puede suplir a la intelectual. En el mar no es así; para planear y para el mando y la ejecución de lo que se ha planeado hace falta la educación ingenieril.

Para que un país pueda tener una flota cuya eficacia responda a los datos estadísticos de toneladas, espesor de correa, reballos de vapor y tonelaje de proyectiles, es preciso que cuente con suficiente personal ingeniero, alto y bajo; y para que pueda mandar al mar todo este personal necesario, es necesario que sea muy abundante en tierra.

Los rusos son poco ingenieros relativamente a sus necesidades; los japoneses lo son en alto grado, pues si bien tienen poca acilud para la filosofía, para abondar en el paguó, la tienen muy grande para el cómo y el para qué, para la aplicación. A pesar de los pocos años que llevan los japoneses estudiando la industria científica occidental, hoy se encuentran en las publicaciones de la propiedad industrial del universo más patentes japonesas que rusas; y la aptitud para practicar el ars invariandi es la verdadera medida de la perfección y extensión del estado de la ingeniería en un país.

El gran fracaso naval de Ruel, puesto de manifiesto por el hecho de una escuadra que se enliza enfrente de otra igual sin ocasionar daño de importancia a su vencedor, se explica sólo por la falta de educación técnica del pueblo ruso; y esa inferioridad de los rusos, que compartimos los españoles, es el mayor obstáculo en el camino del poder naval, el primero que hay que vencer y uno de los que más tiempo exigen.

Aprovechemos la lección, ahora que tanto se discute el hemos de empezar a no a creer poder naval, especie de poder militar que ha de sernos más necesario, ó por lo menos más útil, en el porvenir. Mientras en nuestro Boletín de la Propiedad Industrial (registro de patentes) no tenga más lucida representación la ingeniería española, es muy problemático—yo creo que imposible—que tengamos eficaz poder naval, aunque tiramos al agua mucho dinero, que daría más resultado en buenos centros de enseñanza técnica.

Esta noticia causará, sin duda alguna, muy buen efecto entre los aficionados de la ciudad vecina, pues es seguro que verán muy buenos espectáculos, dada la competencia de que ha dado muestra en mil ocasiones y no hace mucho en organización de las corridas de la última feria de Cartagena y Murcia, que fueran de las que hacen época.

Araci, según nos escriben, se propone organizar un número de funciones presentando a los diestros de más fama. Actualmente se ocupa el popular empresario en hacer la combinación por las corridas de feria de Cartagena, con combinación que, como hecha por él, ha de ser excelente, figurando ganado de más acreditado hierro y espadas de primer orden.

Felicitamos, pues, a los cartageneros aficionados al arte de Montes. Un robo En el café llamado de Recaredo, se comió hace dos noches un robo.

Los ladrones deben ser personas familiarizadas con el establecimiento, pues se dieron en el oculto y después de cerrar el dueño é irse, se apoderaron de ocho duros y tabaco por valor de otros cuatro.

Aun no han sido descubiertos; pero quien no tardan en caer en manos de la guardia civil que gestiona activamente su captura. Alcalde Interino Por ausencia del alcalde presidente, ha encargado del despacho de la alcaldía primer teniente D. Eulalio Ruiz, muy acreditado en la villa. Aunque su mando sea temporal se espera que fije su atención en el plorable estado de las calles y caminos municipales.

Ya que no sea por ornato, a lo menos por higiene. 10 Febrero.

Crónica taurina

La plaza de Cartagena

El inteligente taurófilo D. José Araci que tan justo renombre goza como empresario de toros, ha tomado nuevamente en arrendamiento el circo taurino de Cartagena.

Esta noticia causará, sin duda alguna, muy buen efecto entre los aficionados de la ciudad vecina, pues es seguro que verán muy buenos espectáculos, dada la competencia de que ha dado muestra en mil ocasiones y no hace mucho en organización de las corridas de la última feria de Cartagena y Murcia, que fueran de las que hacen época.

Araci, según nos escriben, se propone organizar un número de funciones presentando a los diestros de más fama. Actualmente se ocupa el popular empresario en hacer la combinación por las corridas de feria de Cartagena, con combinación que, como hecha por él, ha de ser excelente, figurando ganado de más acreditado hierro y espadas de primer orden.

Felicitamos, pues, a los cartageneros aficionados al arte de Montes. Un robo En el café llamado de Recaredo, se comió hace dos noches un robo.

Los ladrones deben ser personas familiarizadas con el establecimiento, pues se dieron en el oculto y después de cerrar el dueño é irse, se apoderaron de ocho duros y tabaco por valor de otros cuatro.

Aun no han sido descubiertos; pero quien no tardan en caer en manos de la guardia civil que gestiona activamente su captura. Alcalde Interino Por ausencia del alcalde presidente, ha encargado del despacho de la alcaldía primer teniente D. Eulalio Ruiz, muy acreditado en la villa. Aunque su mando sea temporal se espera que fije su atención en el plorable estado de las calles y caminos municipales.

Ya que no sea por ornato, a lo menos por higiene. 10 Febrero.

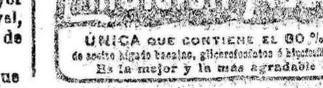
OBRAS DE FERNANFLOR

CARTAS A MI TIPO

CUENTOS

2 PTAS. CADA TOMO SE VENDEN:

En la Administración de EL LIBERAL y en la librería de El Diario, San Pedro



Boletín de EL LIBERAL (Murcia)

LUIS LÉTANG

La señora de Villemor

—¡Juan, Juan, que se nos escapal... Y, en efecto, franqueando en línea recta un resto de un musgo quemado, llega al pie de la vieja terracilla, cuya mitad está aún en pie, se agita un momento sobre la yerba, después reaparece, trepa a lo largo del muro, gana prontamente la cúspide, vuelve un instante su linda é inteligente cabeza como para insultarnos, saca dos veces su lengüecita para dejarnos oír un ligero grito burlón, «¡Pffit! ¡Pffit!» y de repente, de una brusca zambullida, escápase de nuestras ávidas miradas.

—¡Qué desgracia!—exclamé, pronta a deshacerme en lágrimas, muy encarnada, muy socotada con la vehemente carrera que acababa de proporcionarme.

—¡Diantre!—exclamó Juan.—Comprendo perfectamente su huida. Le va la vida en ello. Pero puesto que no queremos más que verlo y acariciarlo...

—El no conoce nuestras intenciones; y con la persecución que acabamos de hacerle, debe juzgarlas más bien hostiles que benévolas. Me quedé algún tiempo sin responderle. Evidentemente Juan tenía razón. El lagarto también. Pero los cuatro hermosos razonamientos del mundo no podían prevalecer contra mi testarudez, y las dificultades no hacían más que excitarme más. Entonces fué cuando

pedí a Juan que trepase sobre el muro ruinoso de la terracilla y que sorprendiese al lagarto en su escondite. Debo decir, para atenuar un poco la locura de mis exigencias, que yo no suponía que hubiese peligro en ensayar aquel escaló. Juan era muy diestro y muy fuerte, y muchas veces había conseguido realizar empresas que me habían parecido infinitamente más audaces, como subir a la copa de las grandes hayas del valle de Issor para desalojar nidos de cornejas, é descender hasta el fondo de los desfiladeros del Tecla para coger gran cantidad de anémonas. La muralla de la terracilla se elevaba próximamente a cuatro metros de altura, y me parecía que mi amigo iba a poder llegar a la cumbre en dos saltos. Sus vacilaciones hubieran debido hacerme reflexionar, pero reflexiona una a los once años, sobre todo cuando una cabecita caprichosa y autoritaria preside nuestras ideas y dirige nuestros movimientos...

Juan, pues, cediendo a mis súplicas, se determinó a intentar el escaló. La primera parte de la muralla, rodeada de arbustos y helechos, no ofreció ninguna dificultad. Pero mientras más adelantaba Juan hacia la cima, más precauciones tomaba. Una piedra se desplomó bajo sus pies, arrastrando en su caída una porción de escombros y polvo.

—¡Juan, Juan!—exclamé súbitamente alarmada; ten cuidado. No subas más. Pero ya mi valiente amigo llegaba al fin, y sosteniéndose con el brazo izquierdo, buscaba con la mano derecha el escondite del lagarto.

—¡Ya lo he cogido, señorita Regina, aquí está!—dijo en seguida, volviéndose un poco para enseñarme el pequeño animal, que se retorcía desesperadamente entre sus dedos apretados.

—¡Ah! ¡Tanto mejor, tanto mejor! Y batía las manos y saltaba de gozo, muy regocijado por aquel éxito tan inesperado. Pero tales alegrías terminaron en un agudo grito de terror y de angustia. Una pared del muro se desplomó bajo los pies de Juan. Mi desgraciado amigo trató en vano de sujetarse con una mano a las piedras desunidas que cedían a sus esfuerzos, mientras que con la otra sostenía fuera de todo peligro al reptil, causa inocente de la catástrofe.

Apenas tuve tiempo para exclamar: «¡Dios mío! ¡Dios mío!...» Mi pobre amigo rodó sobre las piedras desplomadas. Me abalancé sobre él. —Juan, ¿te has hecho daño? —No es nada, señorita Regina, nada, respondió con una voz turbada, que se esforzaba en disimular. Y añadió: —Tomad el lagarto. No se ha hecho daño. He podido preservarlo. —No, ya no lo quiero. Ahora lo detesto. Suya es la culpa de que te hayas caído. Tíralo, Juan; no quiero verlo. Sin responder, Juan abrió la mano, el lagarto se escapó, y desapareció en un abrir y cerrar de ojos. —¡Dios mío!—repeuse deshaciéndome en lágrimas; estás herido. ¡Tienes sangre en la cara!... —¡Oh! Eso no es nada,—respondió afablemente—pero tengo la pierna encogida, y creo que el brazo izquierdo se me ha roto. Al oír la palabra «roto», que me pareció horrorosa, me puse a sollozar desatinadamente. —No llores, señorita Regina; esto no es nada, ya se pasará. Ayúdame más bien a levantarme. Tienes roto su mano. Juan se levantó un poco; pero el esfuerzo le arrancó un grito de dolor. Cayó sobre las piedras, apoyó su

cabeza sobre su mano derecha extendida, y cerró los ojos. Me quedé mirándole, temblando, sin atreverme a gritar ni moverme siquiera. Estaba muy pálido, y una lágrima se deslizaba entre sus párpados cerrados. Yo no podía menos de confesarme que aquella desgracia había sucedido por culpa mía; y mi conciencia, ya despierta é imperiosa, me echaba en cara reproches violentos... Juan se mantenía siempre inmóvil, y aquella inmovilidad me demostraba algo extraño. Al cabo de algunos minutos lo llamé en voz baja con cariño, después aún más fuerte. No respondía. Me incliné para tocarlo. No se movió. Su cara ensangrentada estaba muy fría.

Entonces sentí algo semejante a un espantosa locura, y corrí a través de las ruínas, gritando con todas mis fuerzas: «¡Socorro!» Tal es el primer acontecimiento que hallo en el principio de mis recuerdos. ¡Ay! Está marcado con el mismo carácter de los que van a seguir. ¡Hija mía, ya llevaba yo la desgracia a aquellos a quien amaba!...

Corría con toda la ligereza de mis piernecitas hacia la casa que habíamos, abajo en la cueva. Y llamaba, llamaba sin cesar: «¡Balveguel... ¡Catalina!... ¡Venid!... ¡Tenid prontol...» Balveguel era el criado de mi padre; Catalina era la mujer de Balveguel. Bajaba y bajaba, sin cuidarme de los obstáculos ni de la pendiente de la cueva. Nadie salta de la casa que vea claramente, debajo de mí con las puertas y las ventanas pintadas de verde, adornadas con plantas trepadoras.

Vi, por último, en una de las alamedas del jardín, medio cubierta por las ramas de los árboles que la

cercaban, un señor que venía, con ligereza, hacia mí. Yo no lo conocía, jamás lo había visto; pero en aquel momento lo consideré como mi salvador. Precipitéme dome aún más en mi carrera, multipliqué las señas y los gritos. El se echó a correr, moviendo mucho los brazos y gritándome cosas que apenas oía. Llegó a la parte baja del sembrado declive que trazaba allí alrededor de una colina, el límite de las antiguas fortificaciones del viejo castillo de Villemor, en el momento en que yo me lanzaba a cuerpo descubierta sobre su vertiginosa pendiente. Yo no sé cómo aquel sucedió; pero al cabo de un segundo me encontré en los brazos del desconocido, y oí muy cerca de mis oídos estas palabras: —¡Diabliño, loquilla, sin mí te abres la tapa de los sesos.

Aurdiada, sofocada, estuve un momento sin poder articular una sílaba. Pero en seguida que la voz salió de mi garganta jadeante, exclamé: —¡Juan! ¡Juan! ¡Venid en su socorro! ¡No se muera! ¡Tiene la cara fría!...

—¡Venid, venid,—replicó el hombre agitando al mismo tiempo los cabellos desordenados que cubrían mi cara para mirarme—que hay chiquillo, ¡por qué ese escalamiento que ha podido costarte la vida! ¡Por un milagro he podido alcanzar tu voz, por decir así, en el momento en que ibas a estrellarte contra la superficie de la roca! —¡Ay!... ¡ay!...—balbuceé—que Juan... Juan... mi amigo... se ha caído... desde lo alto... desde el muro de la terracilla... y tiene la cara llena de sangre y el brazo roto... y no responde cuando se le llama...

—¿De veras? ¡Pero si eso es terrible! ¡Venid, Juan, señorita, ha sido tan imprudente como yo misma! —No; Juan no es imprudente. Juan es muy

VITA RELIGIOSA

VILA ALUMBRADO.—Día 12, en Santa Eulalia, por D. Manuel Tarín y demás difuntos de la familia. El lunes 13, en el Rosario, por D. Benigno Díaz y Sanz de Revenga. SANTORAL.—Día 12, Santa Eulalia, la traslación de San Eugenio, San Damiano. El lunes 13, Santa Catalina de Ricci, San Benigno, San Marcelo y San Julián. En SAN ANTONIO.—El día 12, última novena de la Santísima Virgen de Guadalupe, la función solemne será a las nueve y media, siendo orador D. Rafael García Galera, coadjutor de la referida parroquia. Por la tarde dará principio al toque de oraciones, predicando en este último ejercicio D. Pascual Jara Cerrillo, presbítero. Todos estos cultos son aplicados por la intención de D.ª Julia Velasco de Tarín.

La crisis del vino

Los viticultores franceses sufren, como nosotros, una crisis gravísima. La coincidencia es un hecho altamente significativo y conviene estudiar las causas a que se atribuye y a la depreciación del vino para no dejarnos llevar de falsas apreciaciones. Se preguntan los franceses: ¿es verdad que ahora se bebe menos vino que antes? Y contestan que no. El consumo del vino ó de la que lo parece ha aumentado sensiblemente.

Como se explica que antes de la guerra, un cosechador de 83 millones de hectólitros no pensara en las cotizaciones y ahora sí, cantidades mucho menores? ¿Se puede afirmar con exactitud que exista sobreproducción? Esto mismo se afirmó cuando la crisis del 1900—igualmente común a los dos países.—y, sin embargo, nada más lejos de la verdad. No cabe más explicación que el exceso de vino debido al «surcage» ó vino compuesto con azúcar, al «vinage» ó vino reforzado con agua, exán de todo linaje de adulteraciones y sofisticaciones no confesables, con que el respetable gremio de exportadores de vino regala al paladar y mata el organismo de los consumidores.

Ahora ya no se habla de tarifas arancelarias. El vino español ya no pasa en el mercado francés; las pocas cantidades que van a Francia son indispensables a los viticultores para hacer potables los mostos de espuma graduación y ningún aroma que producen las *aramons* y otras cepas de poco fuste y perfumada cosecha. Ante una heja tan enorme, ¿qué significan el significar puede uno francés más ó menos en la Adunación? Seamos razonables: si suprimieran los franceses todo derecho de Adunación, declararían absolutamente libre la entrada, ¿podríamos mandar un hectólitro más de los que mandamos hoy? No, pues tienen sobran.

Remedios que se proponen en Francia:

- 1.ª Declaración obligatoria de la cosecha por cada viticultor para impedir la adulteración del vino por medio del azúcar. 2.ª Monopolio por el Estado de la destilación y venta del alcohol para impedir ó por lo menos dificultar el contrabando. 3.ª Pedir la rebaja de las tarifas de transportes y la aplicación de una tarifa decreciente de forma que la máxima sea de 35 francos por un recorrido de mil 200 kilómetros. Además se cree necesaria una tarifa muy baja para el retorno de los envases, y á ser posible, el retorno gratuito.

Hace pocos días tuve ocasión de hablar en Barcelona con un viticultor de gran mérito, presidente de una de las más importantes asociaciones vitícolas del Mediodía de Francia y doliéndose acremente de su mal me decía: el único remedio posible es el sindicato y á esto vamos con gran resolución. Les que en España se preocupan en estas cuestiones, que no son todos los que debieran, habrán notado que nosotros atribuimos la causa fundamental de la depreciación nuestra á hechos muy distintos ó quizá diríamos mejor, á formas muy distintas del mismo hecho, y buscamos por lo tanto la solución por caminos muy diversos. Sin embargo, la causa viene á ser la misma.

Los vinos de marca no sufren. Con efecto, los pocos que en España han logrado acreditar una marca no han notado la depreciación; mantienen los mismos precios de siempre. Acaso la crisis general habrá determinado una mengua en la venta, pero esto nada tiene que ver con la depreciación del vino. En Francia acontece lo mismo. No más se quejan los vendedores de vino común: la depreciación no alcanza el vino embotellado.

Nuestro enemigo no es el *surcage*, el *vinage*, el *moillage* en la forma cofeada y pública como se hace en Francia: es la sofisticación grosera, la falsificación mal sana, el envaseamiento impune generador de crimenes y de orgueños de cadentes. El resultado es igual: cantidades enormes de vino que se para en el vino impidiendo la venta de la uva fermentada.

Acá y allí aparece el alcohol como factor de capital importante. Por dos conceptos á ones más importantes. Por ser el alcohol el gran instrumento de todas las sofisticaciones y por ser la destilación de los vinos el gran regulador de los mercados.

Da ahí que tenga un papel tan señalado en nuestra crisis la importante aplicación de la ley de alcohol vigente. Esta ley dice parágrafos, por qué negar, pero lo que no tiene ni puede tener justificación es que se aplicara en el

momento crítico de la vendimia, y lo que no tiene duda es que con razón ó sin ella, por parte de los fabricantes de licores, de los almacenistas al por mayor, de los destiladores, ha provocado un retraimiento, precisamente en la apertura de transacciones en el mercado nacional que ha dejado sin salida todos los vinos que de ordinario se destinaban al almabigne.

En tal estado las cosas, con las bodegas llenas de vinos buenos y los mercados con precios irrisorios, un hecho es digno de sereno estudio. ¿Cómo se explica que los exportadores no aprovechen tan feliz circunstancia para luchar en los mercados extranjeros? ¿Por falta de buenos tratados de comercio? Contestar esto es hablar por hablar, porque qué rebaje nos puede conceder una nación extranjera en sus aranceles aunque llegue á la entrada libre, que sea comparable al margen que da la baja que ha sufrido el vino en su precio? ¿Se dirá acaso que los transportes nos dificultan el negocio por lo caro? Acaba de salir del puerto de Barcelona un vapor que ha cargado para la Argentina vino á 12 pesetas la pipa—hay que notar bien esto: á 12 pesetas la pipa ó sea á 3 pesetas la carga de 120 litros.

De modo que un vino que pudo comprarse y se compró seguramente á 15 pesetas la carga, por 3 pesetas más se lleva al puerto de Buenos Aires. Paga más desde Priorato á Barcelona. ¿Cómo se explica que teniendo vino bueno, barato y con fustes tan baratos, no se provoquen una corriente de exportación para América? ¿No será por los derechos de aduana? ¿No cierra el peso el vino adulterado? ¿Nos encontramos por desgracia en el caso de que la baratura del precio depende precisamente de que el vino no tiene salida en los mercados exteriores á ningún precio?

Tengo por cierto, en conclusión de tales antecedentes, que el gran enemigo del vino es el vino malo y por consiguiente el remedio que debemos lograr por distintos caminos ha de consistir en que solo llegue al consumidor vino puro. ¿Medios? La supresión inmediata de los consumidores: la creación de sindicatos comerciales y una reforma radical, para llegar á un régimen definitivo, en la ley de alcoholes.

José Zúñiga

TEATRO LARA

Opinamos de *El Correo* de Madrid lo que el crítico de teatros Arturo Perera dice de nuestro compañero Antonio Viérgol (*El Sastre del Campillo*), con motivo del estreno de su obra *El Nene* en el teatro Lara. «Estrenóse anoche en este teatro un lindo juguete titulado *El Nene*, que obtuvo el número público que asistió al estreno, un éxito por demás halagüeño para su autor D. Antonio Viérgol, distinguido redactor de *EL LIBERAL*, tan conocido y celebrado por los artículos humorísticos que en él publica, con el pseudónimo «*El Sastre del Campillo*».

El juguete fué interrumpido un sinnúmero de veces por las risas de los concurrentes. Y en las obras cómicas, es la risa el mejor y más elocuente aplauso á que aspira el autor. Tiene en realidad mucha gracia, no ya en la frase, sino principalmente por la agudeza de pensamientos; por eso no provoca carcajadas como los chistes groseros; pero maneja constantemente á la risa como todo lo que sencera gracia delicada y culta.

La idea en que se funda la obra, así como el desarrollo de ésta y su desenlace son muy originales y gustaron extraordinariamente. Con *El Nene* ha probado una vez más el espléndido autor de *La matadora* que conoce á fondo el que más el arte de hacer comedias y de agradar al público. Este le hizo salir varias veces al terminar la representación, lo propio que á los actores, que siendo los de Lara no hay que decir que representaron á maravilla sus respectivos papeles.»

Cartera de Murcia

Los vecinos de las calles de Capuchinas y Albalcete, verían con gusto que se arreglara el farol que hay en la esquina de dichas calles, que días pasados fué roto de una pedrada por un muchacho y no alumbraba. Los vecinos de otras calles, donde hay también faroles que alumbran poco, desearían que éstos fuesen arreglados para bien de ellos y de los transeúntes. Trasládamos estas quejas á quien correspondía, esperando que serán atendidas.

Audiencia.—Para el día 13 están señaladas en esta Audiencia las vistas de las siguientes causas:

Sección primera.—Una de Cartagena, por abusos deshonestos, contra Juan Pérez Fernández, Defensor Sr. Ramos; procurador Sr. Valero. Y un incidente de apelación contra un auto de procesamiento del juzgado de la Catedral. Sección segunda.—Una de Caravaca, por homicidio, contra Antonio Villegas, Defensor Sr. Llovera; procurador Sr. Trigueros.

Cinematógrafo.—El lunes próximo se estrenará la preciosa película «El entierro de la princesa de Asturias.»

Pagos.—La Tesorería de Hacienda ha señalado para el día 13 los siguientes pagos: A D. Francisco Frutos, 100 pesetas; á don

Fernando Fontes, 535'17 y á D. Emiliano López, 583.

Camino de Santa Catalina

En el tan citado camino de Santa Catalina han empezado las plantaciones de morales, dispuestas por la Alcaldía. Por este camino ya pueden echar carruajes, pues ha quedado muy bien arreglado.

El Sr. Villanueva.—Ha quedado sin efecto el nombramiento hecho ultimamente para Burgos del que fué secretario del gobierno civil de esta provincia D. Isidoro Villanueva, pues ahora se le ha nombrado para Toledo, con igual cargo.

Minas.—Por decreto del gobernador se han anulado las concesiones mineras «Mi Nena» y «Aparcida», del Llano del Beal (Cartagena).

La jefatura de minas ha designado al celador D. Casimiro Eugenio Rojas y Marín, para que fije su residencia en Lorca y tienda al servicio de inspección de las minas de azufre de aquel término.

Restaurant Ateneo.—Gran baile de máscaras para esta noche de 12 á 5 de la madrugada.

La Dirección general de clases pasivas concede pensión mensual de 37'50 pesetas á D. Severino Lledo, músico de primera clase de infantería de Marina.

En el Ayuntamiento se han recibido documentos militares para los soldados José Hernández Cánovas, Alfonso Flores y Antonio Ortega.

Participa la guardia civil de Archena la detención de Onofre López Martínez (a) Juan, autor de las heridas graves inferidas de dos disparos á Andrés Molina Sánchez. El Onofre también resultó en la contienda herido en una ceja de un golpe de hacha que le propinó el Andrés.

Vinos y uvas del Marqués de Misa. Jesús

El dolor de cabeza desaparece en 5 ms. con la Hemigranina Caldeiro. Pídase en farmacia

PRESTAMOS-Merced, 24

ORIVE no fabrica más que una sola calidad de AGUA DE COLONIA; la diferencia de precios está en la cantidad; hay frascos desde 3 rs. hasta 26; 4 litros 16 ps.

Cervecería Segur.—Café especial.

PARA LAS DAMAS

¿SE DEBEN USAR LAS JOYAS?

Vamos á contestar esta pregunta que se hacen muchas damas distinguidas. Hay quien censura que las mujeres usen joyas. No ya desde el punto de vista moral, porque al fin el uso de las joyas es incentivo para las vanidades, y la vanidad aumenta las temibles flaquezas humanas, sino desde el punto de vista estético. ¿No es una profanación, dicen los enemigos de las joyas, que las bellezas de la mano se alteren con las ostentaciones de ricas sortijas; que sobre las frentes hermosas fulguren las brillantes haciendo sus resplandores competencia á los de los ojos bonitos, y que los sonrosados lóbulos de las orejas femeninas sirvan sólo de asiento y como de escapatate á suntuosas perlas? A lo cual contestan otros diciendo: Las joyas no alteran, sino que, al contrario, realzan los encantos naturales de la mujer. La frente bella es aun más hermosa cuando resulta ceñida por diadema espléndida. El contorno armónico del pecho brilla más á las luces múltiples de los brillantes...

En efecto. El uso de joyas es en la mujer tradicional, constante. Siempre se lucieron en la cabeza coronas, diademas, peines, alfileres, pichas, horquillas y colgantes; en el cuello collares, cadenas, medallas y amuletos; en las orejas anillos, botones y pendientes; en el pecho, broches, relicarios, medallones y solitarios.

En los brazos, como en las piernas, desde lo más remoto, ostentaron las mujeres brazalates, pulseras y abrazadores, y cubrieron los dedos de sus manos con sortijas. Casi siempre fueron las joyas simbólicas. En la antigüedad, ciertos collares usados para celebrar las bodas se componían de perlas blancas y negras, como en expresión de las alegrías y de los contratiempos propios de la vida marital. Entre los egipcios, las joyas evocaban la idea de la muerte y de la eternidad, en tanto que entre griegos y romanos eran anuncio de vida, expresión de riqueza y alarde de gracia.

Durante la Edad Media las joyas tuvieron carácter religioso. Fué aquella la época de los relicarios y de las medallas, que tenían objeto piadosos. Después con el Renacimiento, el gusto italiano sustituyó con arte y gracia las afecciones pasadas.

Después del Renacimiento, la cantidad se impone á la calidad de las joyas. En esta se ostentan perlas de gran tamaño, engarzadas en pedazos voluminosos de oro y de plata. Más tarde aplicado ya el arte del tallado de las piedras preciosas, nace la joyería, cuyos esplendores hubieron de interrumpirse durante Luis XV, en cuya época, faltando diamantes, se acudió al cristal de roca, pero después de la Revolución francesa renacieron los esplendores del lujo, y de nuevo imperaron los gustos y el afán por las alhajas.

Y hoy el uso y aún el abuso de éstas aumenta de modo extraordinario. Ya no son solo las grandes damas las que lucen espléndidas joyas.

La afección por ellas se extiende á todas las clases sociales, y—dicho sea pidiendo perdón por lo cursi del concepto—muchas desgracias íntimas, infinitos dolores sociales, arrancan del amor que se siente hacia los brillantes y las perlas.

Quien pueda usar joyas, que las use. Pero en puridad, ellas solo sirven para anunciar riquezas.

Yo creo que no añaden nada á la hermosura de las que tienen. Al contrario, muchas veces los ojos no contemplan lo debido una cara bonita, distraídos por el esplendor de diademas, pendientes y collares que envuelven el rostro con el resplandor que la luz arranca á las piedras.

Y aunque me llamen vulgar, declaro que á no fuera patente nada le acerca mejor que unas flores colocadas con arte.

Centenario del Quijote

(POR TELEGRAMA)

Festejos

Madrid 11 (7 n.)

En el Ayuntamiento se reunió la comisión de festejos del centenario del Quijote.

Se acordó instalar cuatro cinematógrafos populares que reproduzcan escenas del Quijote y otras que se reproduzcan mediante fuegos artificiales en diferentes puntos.

También se acordó celebrar una función de gala en el teatro Español.

EL SULTÁN DE MARRUECOS

(POR TELEGRAMA)

Rumor alarmante

Tánger 11.

Comunican de Fez, que el sultán se halla enfermo.

Circuló el rumor de su fallecimiento. El pueblo rodeó dos veces el palacio imperial.

El médico militar francés dice que la indisposición del sultán es pasajera.

EXTRANJERO

(POR TELEGRAMA)

Temores de huelga

Roma 11.

Telegrafían de Milán que se han adoptado grandes precauciones, por temor á que se declaren en huelga los empleados de ferrocarriles.

La princesa Luisa

De Florencia comunica que el consúl alemán ha citado á la princesa Luisa, negándose ésta á entregar su hijo.

Niega las relaciones amorosas.

Luigi

LA POLÍTICA

(POR TELEGRAMA)

Montero á Lourizán

Madrid 11 (9 n.)

Marchó Montero Ríos á Lourizán. Le despidieron en la estación gran número de amigos.

Instituto internacional Agrícola

(POR TELEGRAMA)

Felicitación de Loubet

París 11

Mr. Loubet ha felicitado y ofrecido su concurso al rey de Italia para su gran proyecto de creación del Instituto Internacional Agrícola.

Richard

Revolución en Rusia

(POR TELEGRAMA)

Se extiende la huelga.—Precauciones.—Manifestaciones.

París 11.

De San Petersburgo telegrafían las siguientes noticias sobre el movimiento revolucionario. La huelga de Pontloiff se ha extendido á quince fábricas más. Los huelguistas ascienden á veinte mil. Los obreros están irrisadísimos con el director de la fábrica y han jurado matarle. Las tropas y la policía incomunican la fábrica con la ciudad. Los obreros dicen que se preparan manifestaciones simultáneas en San Petersburgo, Moscú y Varsovia.

Muertos y heridos.—Dinamita.

En Sozonvize ocurrieron gravísimos desórdenes.

Hubo varias y sangrientas colisiones en las calles. Resultaron 27 muertos y numerosos heridos.

De éstos se hallan gravísimos 36. A muchos de los heridos se les ha hallado en los bolsillos cartuchos de dinamita.

Los ferroviarios.—Huelguistas fusilados.—Escenas terribles.

Se anuncia para el martes próximo la huelga general de los empleados de ferrocarriles de toda Polonia.

En la mina de carbon alemana Cattenia ocurrió una grave colisión.

Las tropas hicieron tres descargas á boca de jarro sobre los huelguistas, resultando cincuenta muertos y sesenta heridos, gravísimos.

Entre las víctimas hay muchas mujeres y bastantes niños.

En diferentes puntos ocurrieron otras colisiones.

Los huelguistas amenazan con volar con dinamita varios edificios.

Anoche en el puente Nerva de San Petersburgo hubo una colisión, resultando heridos.

Los metalúrgicos.—Espías asesinados.—Pidiendo ver al zar.

Un grupo de obreros metalúrgicos presentaron á Wite una memoria, di-

ciendo que las reformas económicas se rán nulas, no acompañadas de reformas políticas, arrojando las necesidades de peñones y obreros.

Con asistencia de delegados de varias fábricas se reunieron los obreros de la de Pontloiff.

Los reunidos masaron á dos policías secretos que asistían á la reunión.

Se acordó pedir á Trepoff les conceda una audiencia el zar y en caso de que les sea negada volver á celebrar manifestaciones.

Gorki á Riga.—Desórdenes en Lodz.—Los seminaristas

Se ha condecorado á Gorki á Riga, donde se le juzgará.

En Lodz han ocurrido graves desórdenes.

Los huelguistas disparaban desde las ventanas contra las tropas.

Los seminaristas ortodoxos de San Petersburgo se reunieron censurando al Santo Sínodo por afirmar que la actual agitación está subvencionada por dinero extranjero.

Se adhirieron á los demás estudiantes.

Registro casa de Wite

Londres 11.

La prensa inglesa afirma que la policía rusa registró escrupulosamente el domicilio de Wite.

Revisó los papeles sin llevarse ninguno.

Compton.

—¿Como tengo la garganta del tabaco y de tanto charlar...!

UNA SEÑORA

ofrece indicar gratuitamente á todos los que sufren de reuma y gota, neurastenia, asma, estomago, diabetes, debilidad general, flujos, anemia, tisis, enfermedades nerviosas, etcétera, un remedio sencillo, verdadera maravilla curativa, de resultados sorprendentes, que una casualidad le hizo conocer. Curada personalmente, así como numerosos enfermos, después de usar en vano todos los medicamentos preconizados, hoy en reconocimiento eterno y como deber de conciencia, hace esta indicación, cuyo propósito puramente humanitario, es la consecución de un voto. Escribir á CARMEN A. G. GARCIA, Aribau, 24 1.º, BARCELONA.

de Murcia y la Región

En el Diario de Avisos por orden alfabético que publicamos en la cuarta plana, se admiten anuncios al precio de

CINCO PESETAS CADA TREINTA INSERCIÓNES (ó sean 60 por las dos ediciones)

DOS PESETAS CADA DIEZ INSERCIÓNES (ó sean 20 por las dos ediciones)

30 CENTIMOS CADA ANUNCIO SUELTO (ó sean dos anuncios por las dos ediciones)

pudiendo ocupar estos anuncios un espacio equivalente á cuatro líneas, que, aproximadamente, viene á resultar un coste de dieciséis céntimos diarios.

Por los anuncios que ocupen mayor número de líneas, habrá de abonarse la parte proporcional á esta tarifa.

NOTA.—Todo anunciante en esta Sección que satisfaga el importe mensual de diez pesetas, tendrá derecho á la publicación gratuita de una gaceta, en la fecha que elija, no pudiendo ocupar más espacio que el de cuatro líneas.

Imprenta de EL LIBERAL, Crédito Público, 1

HERMANOS PEREZ

Langostinos

Percebes

Ostras

Langosta

del Cantábrico

DR. MORENO

CONSULTA MÉDICA

ENFERMEDADES DE LA MATERNA

Horas de consulta: de 10 á 1. Calle de Villaleal, núm. 2. (PORCHE DE SAN ANTONIO)

LICEROFOSFATO de los granulados de Moreno

Indicado en la neurastenia, histerismo, depresión mental y cansancio cerebral, en el raquitismo, escrofulismo, tuberculosis, clorosis, anemia; excelente medicamento para combatir las pérdidas de fósforo para orina (fosfatúria) y los síntomas que acompañan á esta afección; utilísimo en la convalecencia de las enfermedades graves, y siempre que hay postración de las fuerzas orgánicas; favorece el desarrollo y crecimiento de los niños.

De venta en la farmacia de J. Moreno, Camachos 26, Murcia.—D. Joaquín Ruiz, Cuatro Santos, 24, Cartagena.—Sras. Esgeno Hermanos, La Unión.

La más perfecta y suave de todas las aguas purgantes naturales, contra estreñimiento, Congestiones, Embarazo gástrico, Obesidad, Hemorroides, Artritis, etc.

Exigir en la etiqueta y tapón el nombre de Andreas Saxlehner, Budapest.

A LOS ANUNCIANTES

de Murcia y la Región

En el Diario de Avisos por orden alfabético que publicamos en la cuarta plana, se admiten anuncios al precio de

CINCO PESETAS CADA TREINTA INSERCIÓNES (ó sean 60 por las dos ediciones)

DOS PESETAS CADA DIEZ INSERCIÓNES (ó sean 20 por las dos ediciones)

30 CENTIMOS CADA ANUNCIO SUELTO (ó sean dos anuncios por las dos ediciones)

pudiendo ocupar estos anuncios un espacio equivalente á cuatro líneas, que, aproximadamente, viene á resultar un coste de dieciséis céntimos diarios.

Por los anuncios que ocupen mayor número de líneas, habrá de abonarse la parte proporcional á esta tarifa.

NOTA.—Todo anunciante en esta Sección que satisfaga el importe mensual de diez pesetas, tendrá derecho á la publicación gratuita de una gaceta, en la fecha que elija, no pudiendo ocupar más espacio que el de cuatro líneas.

Imprenta de EL LIBERAL, Crédito Público, 1

Sociedad Cooperativa

LA CONCILIACION

Se saca á subasta á tipo libre la construcción de diecinueve casas, cuyos planos y pliego de condiciones se hallan expuestos en casa de D. Joaquín Bonell, calle del Carmen, número 15, fábrica de sombreros.

Los pliegos podrán ser entregados en casa de los Sres. Pedrera, Navas y Compañía, plaza de las Verduras, núm. 11, fábrica de pastas, hasta las once del día 19 del corriente y en la Junta general del mismo día, hasta las cuatro de la tarde.

Cartagena 9 de Febrero de 1905.—El Secretario, Antonio Giménez.

Fonda y Restaurant Nieto

Día de moda.—12 Febrero 1905

CUBIERTOS A 250 PESETAS

Almuerzo

Ostras del Cantábrico. Huevos revueltos con jamón. Arroz estilo de Valencia. Biftek con patatas salteadas. Dulce: Mantecadas de Astorga.

Comida

Ostras del Cantábrico. Consomé Royal. Pescado salsa Tártara. Granadinas con champifón. Jamón en dulce y lengua escarlata. Helado: Crema Napolitana.

NOTA.—Ostras, Langostinos, Langosta y Percebes, se han recibido.

Pedid en todas partes

Cognac TERRY

EL MEJOR CONOCIDO

Almacén de Cristales del Pais y Belga.—Vidrios prensados y estríados.—Tejas de vidrio y placas de ase.—Cristales porcelana y colores.—Betún de vidriero.—Papel trasparente en colores. Pascual, 11, (antes Contraste).—Murcia

ESQUELAS DE DEFUNCIÓN Y ANIVERSARIO

Se admiten en la Administración de este periódico, para la edición de la noche, hasta las cuatro de la tarde y para la de la mañana hasta las tres de la madrugada.

EN CARTAGENA

En este punto tenemos montado un especial servicio postal y telegráfico, que permite sea publicada la esquela en este periódico á la vez de cualquier otro de aquella localidad.

Para esto bastará dirigirse á nuestro representante en Cartagena, Santa Florentina, 23, 2.º, y funeraria de D. Manuel Carre

Diario Avisos

ARTICULOS de invierno. Estufas, Choubes, tubos calentadores para cama, tubos y codos para la coloración de los mismos.

ARTISTICOS objetos en mayólica, bronce, biscuit y plato para regalos de boda. G. Surtido. P. Inglesa

Alberto Rios. Valenciano Servicio regular de VAPORES DIRECTOS

El vapor DIANA, para Amsterdam, Rotterdam y Colonia, cargará el sábado 11 del corriente.

Vapor MARTHA, para Hamburgo, cargará el lunes 13 del corriente.

Vapor ADOUR, para Londres, cargará el martes 14 del corriente.

MA DE CRIA para casa de los padres, leche de dos meses, edad 25 años.

MA DE CRIA para casa de los padres, leche de dos meses, edad 25 años.

MA DE CRIA para casa de los padres, leche de dos meses, edad 25 años.

MA DE CRIA para casa de los padres, leche de dos meses, edad 25 años.

MA DE CRIA para casa de los padres, leche de dos meses, edad 25 años.

MA DE CRIA para casa de los padres, leche de dos meses, edad 25 años.

MA DE CRIA para casa de los padres, leche de dos meses, edad 25 años.

MA DE CRIA para casa de los padres, leche de dos meses, edad 25 años.

MA DE CRIA para casa de los padres, leche de dos meses, edad 25 años.

Gran realización

Ha dado principio en el acreditado establecimiento de los Hijos de la VIUDA DE JESUALDO BAÑOS, de todas las existencias de mismo de la presente temporada, la infinidad de artículos hace imposible su enumeración.

Hernias (quobaduras) El profesor Sr. Tortosa está todos los meses 20 y 21 en Murcia, Hotel Iborra.

Línea de vapores fruteros MAC ANDREWS y C.

Servicio regular para Londres, Amberes, Hamburgo, Glasgow, Liverpool, Manchester y Newcastle.

Vapor CORTES, para Londres y Amberes, cargará el lunes 13 del corriente.

Vapor BALBOA, para Hamburgo, cargará el miércoles 15 del corriente.

Vapor GRAVINA, llegado a Hamburgo el sábado 11 del corriente.

La Murciana Gran surtido en pastas finas. Monas rellenas de crema a 30 céntimos. Servicio esmerado en cubiertos. Crédito Público, 15.

PROFESORA.—Da lecciones a domicilio en su casa de 6 a 8 noche. Precios moderados. Razón: San doval, 14.

SE VENDE un magnífico huerto de recreo llamado San Pascual, término de Villafraquez (Alicante) situado en la Balsa Nueva. También está en venta una casa de la calle del Cid, número 23. Dará razón: calle de Aliaga, 12, Alicante.

SE VENDE acción de S. Minia «San Antonio», Diputación de Ramoneta (Lorca). Tiene filones y se está trabajando. Gines González F., Cervantes, 1, Mazarrón.

TINTORERIA moderna Se tiñen y limpian toda clase de prendas sin descolorirlas. Servicio a domicilio. Calle de Cartagena, 15 Murcia.

TALLER mecánico de José Pagan Egea. Especialidad en prensas y bombas hidráulicas. Sociedad.—Murcia.

ZOHONOFONOS amate modernos de consumo reducido.—Espía y Muñoz. Ingenieros.—ALICANTE.

JARABE del Dr. VILLEGAS (Córdoba) (A base de Bromoformo y Clorhidrato de Heroína) Alivia en el acto y cura toda clase de afectos bronquiales. Los catarros, los tisiós, los asmáticos, los disnéicos y cuantos padezcan roquera, fatiga ó expectoración deben usarlo como remedio radical, seguro y exclusivo. Hay pastillas de igual fórmula para viajeros. De venta en todas las farmacias.

JARABE Y PASTA DE SAVIA de PINO MARITIMO de LAGASSE Preparados con la SAVIA de PINO fresca. Cura Resfriados, Tos, Gripe, Bronquitis, Dolores de Garganta, Ronqueras, Influenza. PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las farmacias. Desconfiar de las imitaciones y falsificaciones.

SANTALOL SOL NUEVO PRODUCTO MEDICINAL MICHISIMO MAS ACTIVO QUE EL SANDALO ARHEOL

Pídsese y exíjase siempre Santalol Sol ó Arhéol Sol, en farmacias. Es el mismo producto. Depósito, Farmacia Sol, Cortes, 606, (chaffán a la calle Balmes).—BARCELONA.

AGENCIA DE ENCARGOS PASCUAL MARTINEZ

Servicio especial de encargos entre Murcia, Beniel, Orihuela, Callosa, Albaterra, Almoradí, Dolores, Rojales, Torreveja, Crevillente, Elche, Santapola, Alicante y viceversa, con sucursales para recoger y entregar todos los encargos que se confíen.

Salidas de Murcia para Alicante y Torreveja, todos los días por los trenes de la mañana. Regreso de estos puntos, todos los días por los trenes de la tarde.

Hay unos jamones, marca Victoria, deshuesados y preparados para hacer en dulce, muy convenientes por lo económico y bien conservados, merced a una envoltura antiséptica que los resguarda en todo tiempo, a 6'50 ptas. kilogramo, puesto a bordo en Barcelona; y 6'75 ptas. desde Madrid.

Haasenstein y Vogler Calle Fernando VII, 2.—Barcelona

PASTILLAS MORELLO OBRAN POR INHALACIÓN.—Curan Resfriados, Tos, Catarros, etc.

Gabinete Electroterápico Dr. Cuadrado.—Médico Electricista. Tratamiento y curación de las enfermedades crónicas por la electricidad.—REUMATISMO; tratamiento especial.

Rayos X DE 10 A 12 Y DE 4 A 6 Sociedad, 19.—Murcia

PINTOR DECORADOR Lorenzo Garratalá Valdés, 7. duplicado ALIGANTE

ANUNCIOS

Reclamos y noticias para los periódicos de Madrid, provincias y extranjero, se reciben en la SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS DE ESPAÑA, calle de

ALCALÁ, 6 Y 8, ENT.º Se remiten tarifas a quien las pida, con combinaciones de varios periódicos reunidos, a precios muy económicos.

Para HOTELES RESTAURANTS, FONDAS Y ULTRAMARINOS Hay unos jamones, marca Victoria, deshuesados y preparados para hacer en dulce, muy convenientes por lo económico y bien conservados, merced a una envoltura antiséptica que los resguarda en todo tiempo, a 6'50 ptas. kilogramo, puesto a bordo en Barcelona; y 6'75 ptas. desde Madrid.

OBRA NUEVA TEATRALERIAS GASTOS Y COSAS TEATRALES DE ANTAÑO Y HOGAÑO POR FELIPE PEREZ Y GONZALEZ

SOLUCION PAUTAUBERGE al Clorhidro-Fosfato de Cal Groscolado El Remedio para las ENFERMEDADES del PECHO más severas: las TOSES RECENTES y ANTIGUAS para curar las BRONQUITIS CRONICAS

PIMIENTO MOLIDO, clase superior, en latas de 5 pesetas, 1 peseta y 50 céntimos. Se vende de la actual cosecha, como todos los años, en la Librería de El Diario, San Pedro, 17.

Esuelas mortuorias y de aniversario. Se reciben avisos en la Administración de este periódico. Precios convencionales.

Encargos de domicilio a domicilio entre Murcia, Baelicas, San Pedro, San Javier, La Unión, Liano del Beal, Orihuela y Torreveja y vice-versa

GINES ROS CLARES DESPACHOS En Murcia, D. Gines Ros, Frenera, número 33. En Baelicas, D. Angel Ruiz, (Correo). En San Javier y en San Pedro, Guirao, (Correo). En el Llano, D. José Olmos. En Portmán, D. Julián Murcia. En Orihuela, Viuda de Brú. En Torreveja, Posada de Parejo Guirao. En Cartagena, D. Gregorio oriones, calle del Duque, 20, Droguería.

ANTIGUA AGENCIA STORR ANUNCIOS POSITIVA ECONOMIA

ESQUELAS DE DEFUNCION Y ANIVERSARIO Combinaciones especiales para anuncios con grandes ventajas para los señores anunciados

El Corsé Parisien (A LA MEDIDA) Una vez más llamamos la atención de las señoras elegantes que deseen vestir con gusto a la última moda visiten la tan acreditada casa EL CORSE PARISIEN, de Manuel González, San Cristóbal, 6, frente a Coches, pues además de poseer los únicos y últimos modelos de París, creaciones exclusivas para esta casa, ha recibido un gran surtido, de corsés de París para la presente temporada, donde están a disposición de las señoras y señoritas, a precios reducidos y un gran surtido en todas clases en bonitas formas a precios baratísimos.

SOLUCION PAUTAUBERGE al Clorhidro-Fosfato de Cal Groscolado El Remedio para las ENFERMEDADES del PECHO más severas: las TOSES RECENTES y ANTIGUAS para curar las BRONQUITIS CRONICAS

LA UNION EL FENIX ESPAÑOL COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal. 37 AÑOS DE EXISTENCIA SEGUROS CONTRA INCENDIOS SEGUROS SOBRE LA VIDA Representante en Murcia: D. Prudencio Sotol y Acuña, Cánovas del Castillo, 3

LA FORTUNA FABRICAS EN MADRID Y POZUELO CHOCOLATES EXQUISITOS GALLETAS Y BIZCOCHOS FINOS SISTEMA INGLES Polar.—Madrileña.—Praliné.—Marie Grauffrettes.—El Triunfo.—Sugar DE VENTA En las principales tiendas de comestibles y ultramarinos Oficinas: CARACAS, 7, Madrid

ISEÑORAS! ICABALLEROS! ¿De qué debe proveerse toda persona de orden? De una Agenda de las varias que publican Balfry-Balfre y Hijos para 1905.

Agenda de Bufete CONTIENE Reducción de monedas.—Sistema decimal.—Cambio con el extranjero.—Modelo de recibos, de letras, de pagarés.—Guía de ferrocarriles.—Tarifa de correos, de paquetes postales, de telegramos, de arbitros, de consumos y de utilidades personales.—Guía de Madrid con todas las curiosidades que encierra.—PRECIO 2 pesetas en Madrid y 2,50 en provincias.

Agenda de la Lavandera LIBRO DE SUVA UTILIDAD EN TODAS LAS CASAS PRECIO 50 céntimo en Madrid y 75 en provincias.

Agenda Médico-quirúrgica de bolsillo ó Memorándum terapéutico, Formulario moderno y diario de visita QUE CONTIENE Diario en blanco para las anotaciones profesionales.—Hojas para los trazados del pulso y de la temperatura.—Calendario.—Memorándum de terapéutica médico-quirúrgica y obstétrica.—Formulario moderno.—Venenos y contravenenos, etc., etc., e interesantes noticias sobre enseñanza en las Facultades de Medicina, Farmacia y Veterinaria, Aranceles, Sociedades, Academias, Museos, periódicos y cuanto es necesario a médicos, cirujanos y farmacéuticos. PRECIO 2,50 ptas. en Madrid y 3 en provincias.

Cerveza Mahou REPRESENTANTE EN MURCIA EDUARDO MONTEVERDE

Table with 2 columns: ESTACIONES and HORAS. Rows include MURCIA ENTRADA DE LOS CORREOS, SALIDA DE LOS CORREOS, and CARTAGENA.

Table with 2 columns: ESTACIONES and HORAS. Rows include ALICANTE Entrada de los correos, Salida de los correos, Despachos, Servicio de ferrocarriles, and Linea de Cartagena a La Unión y a Los Blancos.

Table with 2 columns: ESTACIONES and HORAS. Rows include De Madrid-Alcazar-Chinchilla a Cartagena y Alicante.

Table with 2 columns: ESTACIONES and HORAS. Rows include De Cartagena-Chinchilla-Alicante-Alcazar a Madrid.